

El Comité de Implementación y Desarrollo de Capacidades (CI) *Actualización de actividades*

**Mesa del CI y Secretaría de la CIPF
Taller Regional 2019 de la CIPF**



ÍNDICE

- Alcances del CI
- Membresía
- Subgrupos del CI
- Actividades principales
- Actividades actuales



Alcances del CI

El CI, bajo la dirección de la CMF:

- Identifica y examina la capacidad real y la capacidad de referencia requeridas por las partes contratantes para aplicar la CIPF.
- Desarrolla y facilita la ejecución de un programa de apoyo a la implementación.
- Supervisa y evalúa la eficacia y el impacto de las actividades de implementación y los informes sobre los progresos realizados.
- Supervisa los procesos de prevención y solución de controversias.
- Supervisa los procesos de obligación nacional de presentación de informes.

¹ Enlace a los Términos de Referencia del CI: <https://www.ippc.int/en/publications/85672/>



Membresía

El CI está compuesto¹ por:

- 12 miembros
- Un representante de las ORPFs
- Un representante del CN

Los miembros del CI fueron seleccionados por el Bureau de la CMF entre las candidaturas presentadas por las partes contratantes y las ORPFs en función de sus habilidades, experiencias y representación geográfica.

¹ Enlace a la membresía del CI 2017-2020: <https://www.ippc.int/en/publications/85670/>

Protecting the world's plant resources from pests



Olga
LAVRENTJEVA
Chair
Estonia
Europe



Dominique
PELLETIER
Vice chair
Canada
North America



Mamoun
ALBAKRI
Jordan
Near East



Faith
NDUNGE
Kenya
Africa



Dilli Ram
SHARMA
Nepal
Asia



Sally
JENNINGS
New Zealand
Pacific



Christopher John
DALE
Australia
Pacific



Francisco
GUTIEREZ
Belize
Latin America
and Caribbean



Magda
GONZALEZ ARROYO
Costa Rica
Latin America
and Caribbean



Ngatoko
NGATOKO
Cook Islands
Pacific



Yuji
KITAHARA
Japan
Asia



Stephanie
BLOEM
RPPOs
Representative
USA

SC Representative

Kenya
Africa



Food and Agriculture Organization
of the United Nations



International Plant
Protection Convention

Subgrupos del CI

- El CI tiene activos tres subgrupos¹:
 - Sistema de Implementación, Revisión y Soporte (IRSS)
 - Prevención y Solución de Controversias
 - Grupo de Trabajo sobre Contenedores Marítimos (SCTF)

- Se elaboraron las Reglas Generales de Procedimiento para estos Subgrupos del CI, así como los Términos de Referencia específicos para cada uno de ellos.

¹ Enlace a la página de los subgrupos del CI: <https://www.ippc.int/en/core-activities/capacity-development/capacity-development-committee/ic-sub-group/>

Subgrupo IRSS

- El Sistema de Análisis y Apoyo a la Implementación es una herramienta de evaluación que se centra en identificar los desafíos y oportunidades para la aplicación del Convenio, las NIMFs y las recomendaciones de la CMF.
- El Subgrupo IRSS está compuesto por representantes del CI, CN, ORPFs y el Bureau

Temas del subgrupo IRSS

Las prioridades más altas se dan a los temas que ayudarían en la evaluación de la labor futura, por ejemplo:

- Análisis consolidado de dos encuestas anteriores del IRSS.
- Revisar las encuestas de la CIPF realizadas anteriormente con el objetivo de diseñar y desarrollar un POE para futuras encuestas que sean significativas y fomenten la participación de las PCs.
- La tercera encuesta general de la CIPF.
- Desarrollar medidas de referencia para supervisar los impactos y beneficios del Marco Estratégico 2020-2030.

Subgrupo de Prevención y Solución de Controversias

- El subgrupo se está formando y en marzo se hizo una convocatoria de expertos.
- Una vez que los expertos sean seleccionados por el CI, este subgrupo se reunirá virtualmente, supervisará la actualización del proceso de solución de diferencias de la CIPF y comenzará a trabajar en la elaboración de orientaciones para la prevención de controversias.

Subgrupo de Trabajo sobre Contenedores Marinos (SCTF)

- El SCTF ha propuesto una serie de medidas para supervisar la aceptación y la eficiencia del código de prácticas para el embalaje de unidades de transporte de carga - Código CTU.
- El SCTF elaboró un cuestionario destinado a determinar cuáles ONPFs pueden proporcionar esos datos o cuáles están llevando a cabo actualmente dicho seguimiento.
- El SCTF aprobó las Directrices sobre encuestas de contenedores marítimos para las ONPFs.
- El SCTF elaboró el Plan de Trabajo de la CIPF SCTF para 2019 y examinó y actualizó el Plan de Acción Multianual de la CIPF SCTF.



Procedimientos de trabajo: Supervisión del CI de las ONPI

- El CI acordó el mecanismo de supervisión¹ para las obligaciones nacionales de presentación de informes (ONPI):
 - El CI acordó que el plan de trabajo anual de las ONPI se notificará al CI anualmente.

¹ Apéndice 8, Informe 2018, reunión de mayo del CI

Actividades principales

- **Establecer estrategias y directrices** para las actividades de implementación y desarrollo de capacidades:
 - **Evaluación de la capacidad fitosanitaria (ECF)**
 - **Guías y materiales de formación**
 - **Recursos fitosanitarios** (información basada en la web)
 - **Iniciativa Mundial de Vigilancia Fitosanitaria de la CIPF**
 - **Proyectos** de implementación y desarrollo de capacidades

Actividades actuales: ECF

- Estrategia y dirección del CI para la ECF
 - Para mejorar la herramienta de ECF.
 - Promover los beneficios de la aplicación de la ECF.
 - Tener un plan a largo plazo para la capacitación y el mantenimiento de la red de facilitadores de ECF de manera sostenible.
 - Organizar más capacitaciones para facilitadores de la ECF.

Actividades actuales: Iniciativa Mundial de Vigilancia Fitosanitaria de la CIPF

Los ocho productos y actividades clave de vigilancia previstos para el período 2019-2020 incluyen:

- Manual de vigilancia de la CIPF revisado
- Desarrollo de una página que permita concretizar la vigilancia en el PFI
- Paquete E-Learning de entrenamiento en vigilancia desarrollado por Australia
- Área internacional libre de plagas (PFA) & Simposio sobre vigilancia organizado por la Secretaría de la CIPF para hacer el mejor uso de estos recursos
- Portal Mundial de Información de Vigilancia en sanidad vegetal, se discutirá más a fondo en el GPE en 2019
- Registro Mundial de Expertos en Vigilancia estará dirigido por Australia
- Registro mundial de proyectos de vigilancia



Actividades actuales: Web

- La CI supervisa los recursos fitosanitarios relacionados con la implementación y el desarrollo de capacidades en el PFI.
 - Las Guías y Materiales de Capacitación de la CIPF se publican en el PFI en: <https://www.ippc.int/en/core-activities/capacity-development/guides-and-training-materials/>
 - Sus aportes son siempre bienvenidos. Póngase en contacto con los miembros del CI de su región o de la Secretaría de la CIPF.



INTERNATIONAL YEAR OF
PLANT HEALTH

2020

Contáctenos

Secretaría de la CIPF

Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación y la
Agricultura (FAO)

Teléfono.: +39 06 57054812

Correo electrónico: ippc@fao.org

Página web:

www.ippc.int

www.fao.org/plant-health-2020



Food and Agriculture Organization
of the United Nations



International Plant
Protection Convention